

**Comisión de Fiscalización.  
Décima Tercera Sesión Extraordinaria.  
Orden del Día  
15 de julio de 2022.  
13:00 horas.  
Modificado durante la sesión.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 18 de mayo de 2022.
2. Discusión y en su caso, aprobación del Informe relativo a los Procedimientos de Liquidación de los extintos partidos políticos Humanista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México. Enero – junio 2022.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se tiene por presentado el Informe Final del Interventor del Partido Nueva Alianza en Liquidación.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 4.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/220/2017**.
  - 4.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de Alejandro Avilés Álvarez, entonces precandidato a la Gobernatura de Oaxaca, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/105/2022/OAX**.
  - 4.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo”, integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gobernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/119/2022/HGO** y su acumulado **INE/Q-COF-UTF/178/2022/HGO**.
  - 4.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada

por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo, Redes Sociales Progresistas Durango y Morena, así como de su candidata a la Gubernatura por el estado de Durango, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/155/2022/DGO** y su acumulado **INE/Q-COF-UTF/166/2022/DGO**.

- 4.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Luis Covarrubias Faudoa, candidato a Presidente Municipal de Hidalgo, Durango, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango; identificado como **INE/Q-COF-UTF/197/2022/DGO**.
- 4.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición parcial “Juntos Hacemos Historia en Durango” integrada por los partidos del Trabajo, Morena, Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de San Luis del Cordero, Durango, la C. Maria Guadalupe Chavarria Corchado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/198/2022/DGO**.
- 4.7** Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, candidata a Gobernadora del estado de Durango, postulada por la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, así como del C. Manuel de Jesús Espino Barrientos, en su carácter de Presidente Nacional de la organización política ciudadana denominada “Ruta Cinco” o “Ruta 5”, y del C. Gabriel Montes Escalier en su Carácter de dirigente estatal de la organización política ciudadana denominada “Ruta Cinco” o “Ruta 5”; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado como **INE/Q-COF-UTF/109/2022/DGO**.
- 4.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Leticia Herrera Ale, otrora precandidata a Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Gomez Palacio, Durango, y el Partido Revolucionario Institucional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/131/2022/DGO**.
- 4.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Homero Martínez Cabrera, otrora precandidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lerdo, Durango, y el Partido Revolucionario Institucional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/132/2022/DGO**.

- 4.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición Juntos Hacemos Historia en Durango, integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Súchil, Durango, el C. Rodolfo Alonso Vidales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, que se identifica bajo el expediente de clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/153/2022/DGO.**
- 4.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, en su calidad de otrora candidata a la Gobernatura de Durango, postulada por la coalición Juntos Hacemos Historia en Durango integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/160/2022/DGO.**
- 4.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Durango”, integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su otrora candidata a la Gobernatura de Durango, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/167/2022/DGO.**
- 4.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Martín Vivanco Lira, en su carácter de entonces candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Durango, y el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/168/2022/DGO.**
- 4.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Gerino Morales Arreola, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coneto de Comonfort, Durango, y la coalición integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/187/2022/DGO.**

- 4.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, en su calidad de otrora candidata a la Gobernatura de Durango, postulada por la coalición “Juntos Haremos Historia en Durango” integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/200/2022/DGO.**
- 4.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Durango”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gobernatura en el estado de Durango, el C. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/201/2022/DGO.**
- 4.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su otrora candidata a la Gobernatura de Durango, la C. Alma Marina Vitela en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/93/2022/DGO.**
- 4.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Aguascalientes”, integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su otrora candidata a la Gobernatura de Aguascalientes, la C. María Teresa Jiménez Esquivel, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Aguascalientes, identificado como **INE/Q-COF-UTF/159/2022/AGS.**
- 4.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va por Tamaulipas, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado como con la clave **INE/Q-COF-UTF/202/2022/TAMPS.**
- 4.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va por Tamaulipas, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y su candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/204/2022/TAMPS.**

5 Recuento de Acuerdos de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.